

RESUMEN EJECUTIVO

AUDITORÍA ESPECIAL DEL FONDO DE RETIRO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE LA GESTIÓN 2017 DE LA MUTUAL DE SERVICIOS AL POLICÍA

ALCANCE: Gestión 2017

OBJETIVO: Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento al Ordenamiento Jurídico Administrativo (Reglamento del benéfico de Fondo de Retiro Policial Solidario, aprobado con Resolución de Directorio N° 31/2017) y otras Normas legales aplicables, sobre los pagos realizados entre el 01 de enero al 31 de diciembre de la gestión 2017.

INFORME: INF/UAI/03/2021.

RESULTADOS DE LA AUDITORÍA:

1. PAGOS INCORRECTOS DEL BENÉFICO DEL FONDO DE RETIRO EN LA GESTIÓN 2017.



La Paz, febrero 12 de 2021